

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

15

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	245302	
(22)	FECHA DE REGISTRO	

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
78.25386	4 Septiembre 1978	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 43 L 1300

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Aparato para dibujar"

Divisionario de:
Solicitud de modelo de utilidad 242.113

(71) SOLICITANTE (S)

André Jean-Marie CASSAGNES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

66, avenue André-Maginot, 94400 Vitry sur Seine, Francia

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

E.4904 - CC/FL (division.)
EX-FR

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de André Jean-Marie CASSAGNES, de nacionalidad francesa, domiciliado en 66, avenue André Maginot, 94400 Vitry sur Seine, Francia, por "Aparato para dibujar", con prioridad de la solicitud francesa 78.25386 de fecha 4 Septiembre 1978.

MEMORIA DESCRIPTIVA

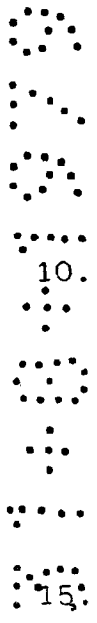
15. La presente invención tiene por objeto un aparato para dibujar, destinado más particularmente a los niños y que permite realizar de manera simple y divertida toda clase de figuras de base esencialmente geométrica.

20. A este efecto, el aparato según la invención está esencialmente caracterizado porque comprende, en combinación, una plantilla fija pero intercambiable, provista de una abertura de forma determinada que sirve de guía para un órgano trazador, y un soporte apto para recibir las inscripciones del órgano trazador, estando previsto este soporte

rotativo de manera que pueda ser desplazado angularmente por etapas sucesivas.

5.

Gracias a esta disposición y como se verá más claramente a continuación, es posible realizar muy fácilmente figuras bastante complicadas a partir de una o varias plantillas que tengan aberturas de forma simple.



10.

Según un modo de realización de la invención, el soporte destinado a recibir las inscripciones del órgano trazador está constituido, de forma conocida, por una pantalla translúcida que constituye la parte superior de un recinto estanco que contiene un material pulverulento susceptible de adherirse a dicha pantalla translúcida, mientras que el órgano trazador está constituido por un estilete móvil dispuesto en el interior de dicho recinto y que se apoya elásticamente sobre la cara interna de la pantalla.

20.

La utilización de esta técnica bien conocida permite realizar muy fácilmente toda clase de dibujos, pero no es evidentemente posible, en este caso, conservar materialmente dichos dibujos que deben ser borrados para realizar otros.

25.

En una forma de ejecución particular, la pantalla está prevista de forma circular y abombada, mientras que el estilete trazador atraviesa axialmente el fondo del recinto.

to, de manera estanca y articulada, por un extremo que está unido por medio de una articulación apropiada a un órgano de mando del tipo "mango de escoba" susceptible de apoyarse sobre la abertura de la plantilla.

5.

Preferentemente, el recinto estanco y la articulación están dispuestos en una misma caja hueca, en la cual están también previstos una lumbrera atravesada por el órgano de mando y un receptáculo para la plantilla intercambiable.

10.

Preferentemente también, el recinto estanco está montado móvil en rotación sobre la caja y presenta además, en su periferia, unos dientes regularmente espaciados que cooperan con un órgano de apoyo elástico solidario de la caja.

20.

En cuanto a la plantilla, está ventajosamente constituida por una plaqueta de material plástico cuya forma exterior corresponde a la del receptáculo practicado alrededor de la lumbrera, presentando esta plaqueta, además de la abertura de guiado del órgano trazador, por lo menos una hendidura longitudinal dispuesta en la proximidad de uno de sus bordes y una protuberancia que forma resalte sobre este borde, de manera que permita el empotramiento de la plantilla en dicho receptáculo gracias a una deformación elástica de dicho borde de la plaqueta.

25.

Una forma de realización de la invención se describe a continuación a título de ejemplo, con referencia a los planos anexos en los cuales:

5. - la figura 1 es una vista en planta de un modo de realización del aparato para dibujar según la presente invención;



10.

- la figura 2 es una vista en sección según la línea II-II de la figura 1; y



15.

- la figura 3 es una vista parcial en sección según la línea III-III de la figura 2.

20.

El aparato representado en las figuras 1 a 3 comprende ante todo un soporte destinado a recibir inscripciones, soporte que se compone aquí de una pantalla traslúcida 20, de forma circular y abombada, que constituye la parte superior de un recinto estanco 21 que contiene un material pulverulento 22, por ejemplo polvo de aluminio, susceptible de adherirse a la superficie interior de la pantalla 20.

25.

Con este soporte 20 de inscripción está asociado un órgano trazador, constituido por un estilete 23 que se apoya elásticamente sobre dicha superficie interior de la pantalla. A este efecto, el estilete está montado deslizante en un tubo de soporte 24 en el interior del cual se

encuentra un resorte de presión 25.

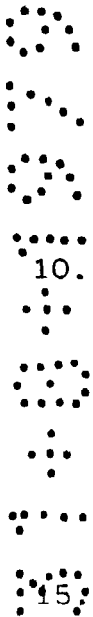
5. Se comprenderá fácilmente que desplazando el estilete 23, éste quita a su paso el polvo 22 adherido a la superficie de la pantalla 20 formando un trazo que es entonces visible desde el exterior a través de la pared traslúcida de dicha pantalla. Además, este trazo es inmediatamente borrable, puesto que es suficiente para ello girar el recinto y sacudirlo ligeramente a fin de hacer adherir de nuevo el polvo 22 en los emplazamientos así barridos por el estilete.

10. De acuerdo con la invención, la pantalla traslúcida 20 está montada móvil en rotación sobre una caja hueca 26, por ejemplo de material plástico moldeado, y que comprende también una serie de dientes 27 que cooperan con una lámina de resorte 28 solidaria de dicha caja. Tal como se puede ver más claramente en la figura 2, estos dientes 27 están dispuestos en la periferia de una faldilla cilíndrica 29 que prolonga la pantalla 20. En cuanto al fondo del recinto 21, está constituido por una pared de material plástico flexible 30 que se encaja sobre el borde de la faldilla 29. La parte aparente o vista de la pantalla 20 está además empotrada en un anillo 31 provisto de grandes protuberancias 32 que facilitan la rotación manual del conjunto con respecto a la caja 26.

20. El tubo 24 que soporta el estilete 23 atraviesa

axialmente el fondo del recinto por medio de una junta de estanqueidad 33 y permite así maniobrar el estilete desde el exterior en todos los sentidos, gracias a la flexibilidad de la pared de fondo 30. A este efecto, el extremo del tubo 24 está unido por una articulación apropiada 34 a un órgano de mando 35 del tipo "mango de escoba", provisto de una manecilla de asido 36 y que sobresale por el exterior de la caja 26 a través de una lumbrera 37 de sección circular.

5.



10.

20.

25.

Tal como se puede ver más claramente en la figura 3, la articulación 34 comprende, ante todo, un marco rígido 38 que está montado móvil en rotación alrededor de un primer eje longitudinal gracias a unos pivotes 39. En este marco están dispuestas dos piezas transversales paralelas 40 y 41 que están montadas móviles en rotación alrededor de ejes perpendiculares al eje longitudinal precitado y que son respectivamente solidarias del tubo 24 que lleva el estilete 23 y del órgano de mando 35. Dichas piezas transversales están, además, unidas por un vástago 42 y forman así un paralelogramo deformable. Gracias a esta disposición, todos los movimientos efectuados con el órgano de mando 35 son fielmente reproducidos por el tubo 24 y por tanto por el estilete trazador 23.

La lumbrera o ventana 37 prevista en la caja 26 presenta en una parte de su periferia un escalonado que for-

ma receptáculo para una plantilla intercambiable 43 que es aquí de forma rectangular. Esta plantilla está también provista de dos hendiduras laterales 44 asociadas a unas protuberancias 45 y que permiten su empotramiento, a forzamiento, en dicho receptáculo. Se notará además que la plantilla no recubre así más que parcialmente la lumbrera circular 37 y puede por tanto ser retirada fácilmente introduciendo un dedo en la parte aparente o vista de dicha lumbrera.

5.



10.



15.



La plantilla 43 está por otra parte, provista de una abertura 46 atravesada por el órgano de mando 35 y cuyo perfil es susceptible de servir de guía a dicho órgano de mando. Debido a la posición de la plantilla con respecto a la lumbrera 37, esta abertura 46 se encuentra naturalmente desplazada y corresponde por consiguiente también a una parte excéntrica de la pantalla 20. En el ejemplo de realización particular descrito aquí, la abertura 46 tiene la forma de una lente biconvexa y permite así realizar en la pantalla 20 dibujos del tipo del que está representado en 47 en la figura 1.

20.

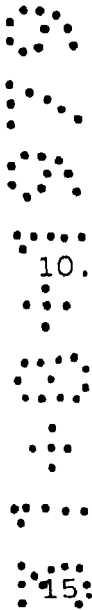
Para ello, se empezará por trazar sobre la pantalla 20 una figura cerrada que corresponde al perfil de la abertura 46, tomando apoyo en esta abertura con el órgano de mando 35. La abertura sirve entonces de guía, como en una plantilla ordinaria.

25.

Quando esta primera figura ha sido realizada, se

hace girar a mano, en un sentido o en otro, el anillo 31 en un número determinado de dientes, por ejemplo tres. Se traza entonces sobre la pantalla 20 una nueva figura idéntica, siempre ayudándose con la plantilla 43 para guiar el órgano de mando 35.

5.



Se procede a continuación de la misma manera, teniendo cuidado de hacer girar siempre el anillo 31 en el mismo sentido y en el mismo número de dientes, hasta que la pantalla 20 haya efectuado una vuelta completa. Se obtiene así un dibujo geométrico del tipo rosáceo, tal como el representado en 47 en la figura 1.

10.

Se puede entonces eventualmente completar el dibujo obtenido con la ayuda de otras plantillas que lleven unas aberturas de formas diferentes.

20.

El aparato según la invención permite por tanto, en definitiva, realizar muy fácilmente toda clase de dibujos geométricos del tipo rosáceo, y ello a partir de sólo algunas plantillas diferentes. En efecto, el número de combinaciones posibles es prácticamente infinito.

25.

Se puede efectivamente, en principio, hacer variar el número de dientes que determina el ángulo de rotación de la pantalla 20 entre cada operación. Es evidentemente preferible que el número total de dientes previstos

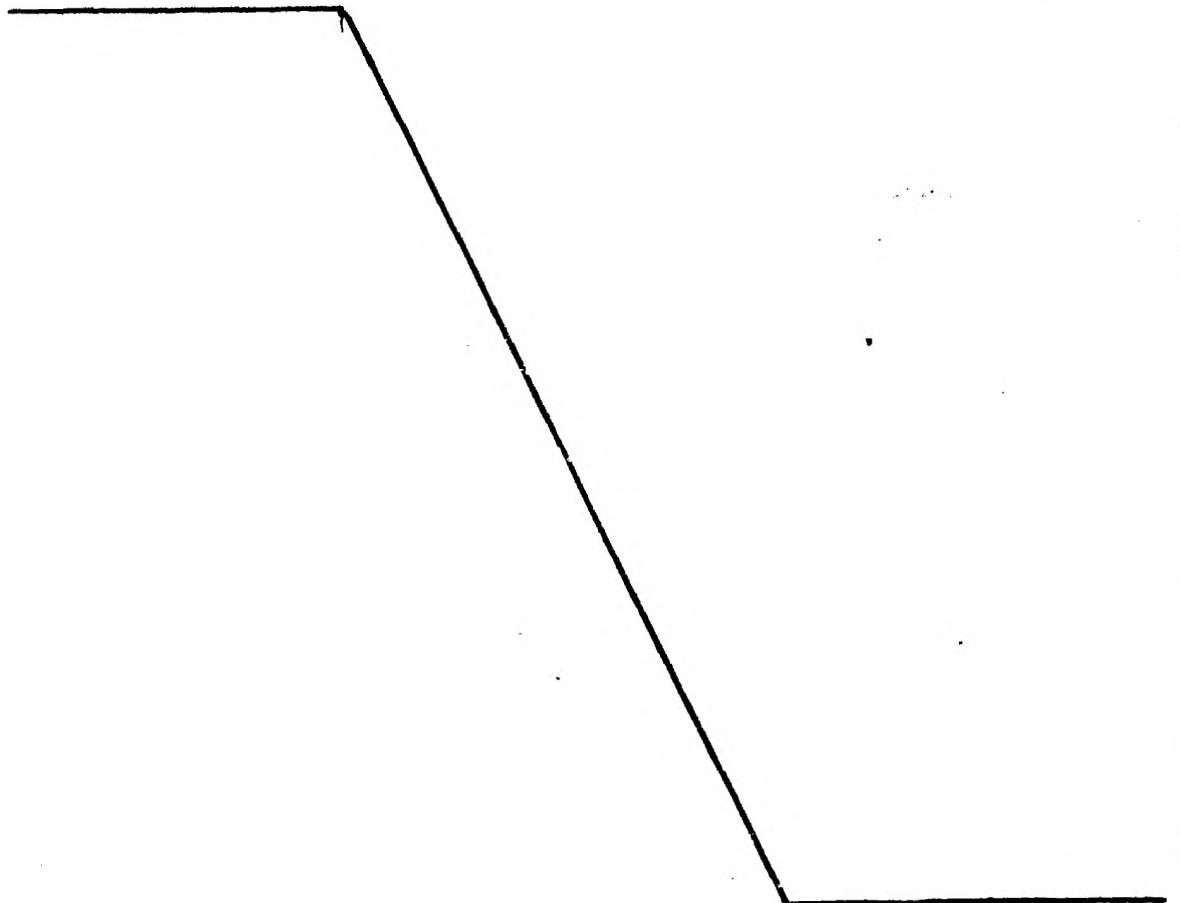
en la caja 26 sea un múltiplo entero de este número, a fin de que el dibujo realizado pueda cerrarse sobre sí mismo, pero ello no es absolutamente indispensable.

5.

Se puede también, naturalmente, combinar varias plantillas diferentes sobre un mismo dibujo. Además, como las plantillas tienen aquí una forma exterior rectangular, se pueden utilizar algunas de entre ellas en dos sentidos diferentes, lo que multiplica aún las posibilidades.

10.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Aparato para dibujar, caracterizado porque comprende, en combinación, una plantilla fija pero intercambiable, provista de una abertura de forma determinada que sirve de guía para un órgano trazador, y un soporte apto para recibir las inscripciones del órgano trazador, estando previsto este soporte rotativo de manera que pueda ser desplazado angularmente por etapas sucesivas.

10. 2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte destinado a recibir las inscripciones del órgano trazador está constituido por una pantalla traslúcida que constituye la parte superior de un recinto estanco que contiene un material pulverulento susceptible de adherirse a dicha pantalla traslúcida, mientras que el órgano trazador está constituido por un estilete móvil dispuesto en el interior de dicho recinto y que se apoya elásticamente sobre la cara interna de la pantalla.

15. 20. 25. 3.- Aparato según la reivindicación 2, caracterizado porque la pantalla está prevista de forma circular y abombada, mientras que el estilete trazador atraviesa axialmente el fondo del recinto, de manera estanca y articulada, por un extremo que está unido por medio de una articulación apropiada a un órgano de mardo del tipo "mango de escoba" susceptible de apoyarse sobre la abertura de la plantilla.

4.- Aparato según la reivindicación 3, caracterizado porque el recinto estanco y la articulación están dispuestos en una misma caja hueca, en la cual están también previstos una lumbrera atravesada por el órgano de mando y un receptáculo para la plantilla intercambiable.

5.

5.- Aparato según la reivindicación 4, caracterizado porque el recinto estanco está montado móvil en rotación sobre la caja y presenta además, en su periferia, unos dientes regularmente espaciados que cooperan con un órgano de apoyo elástico solidario de la caja.

10.

6.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la plantilla está constituida por una plaqueta de material plástico cuya forma exterior corresponde a la del receptáculo practicado alrededor de la lumbrera, presentando esta plaqueta, además de la abertura de guiado del órgano trazador, por lo menos una hendidura longitudinal dispuesta en la proximidad de uno de sus bordes y una protuberancia que forma resalte sobre este borde, de manera que permita el empotramiento de la plantilla en dicho receptáculo gracias a una deformación elástica de dicho borde de la plaqueta.

20.

25.

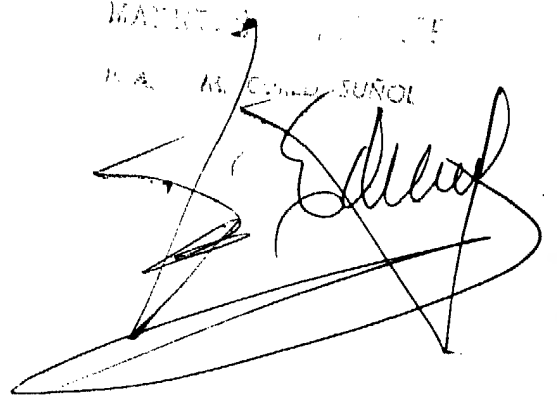
7.- "APARATO PARA DIBUJAR".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

presente memoria que consta de doce hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustran.

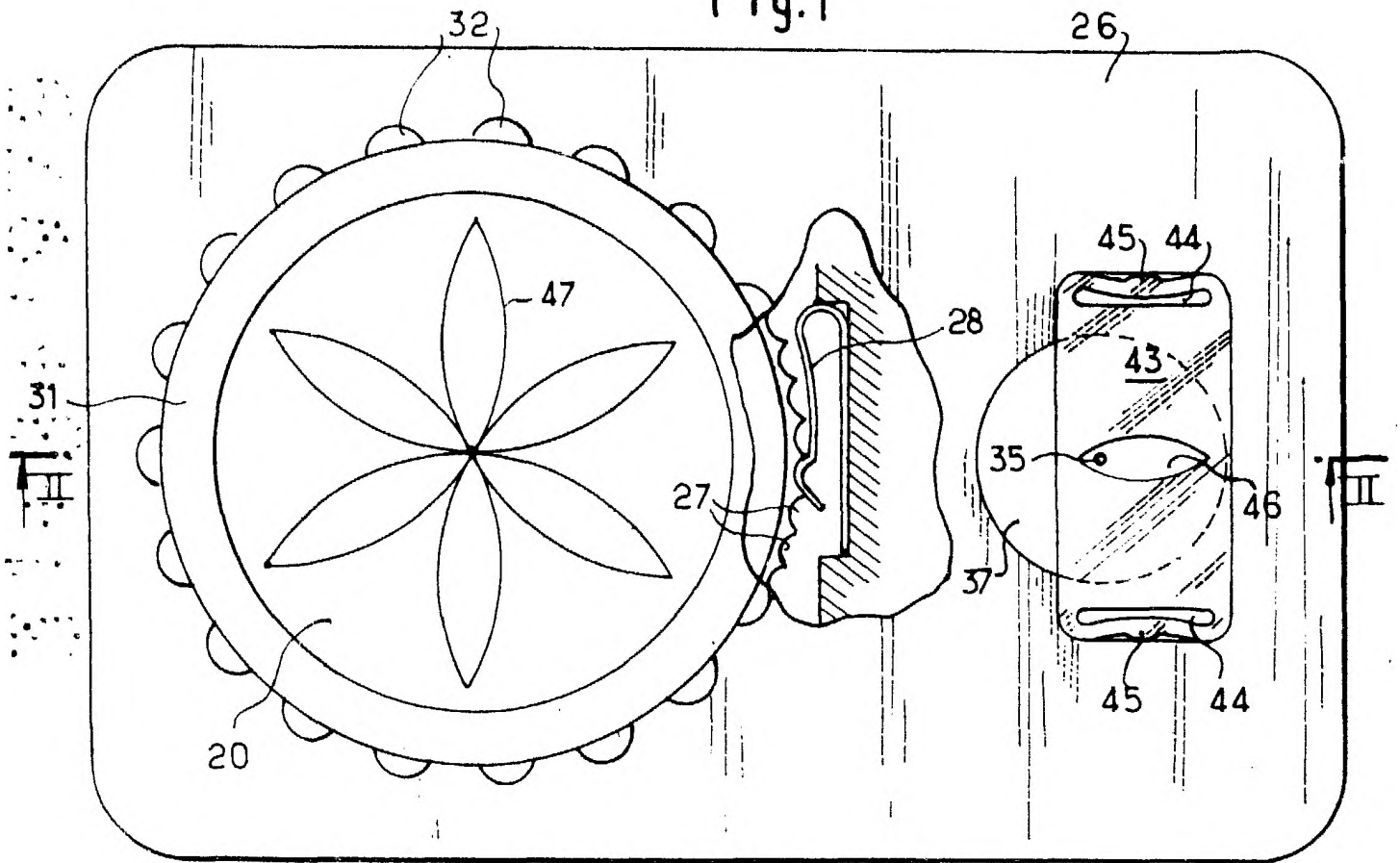
MAY 19 1951

M. A. M. C. SUÑOL

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name 'M. A. M. C. SUÑOL'.

SECRET

Fig.1



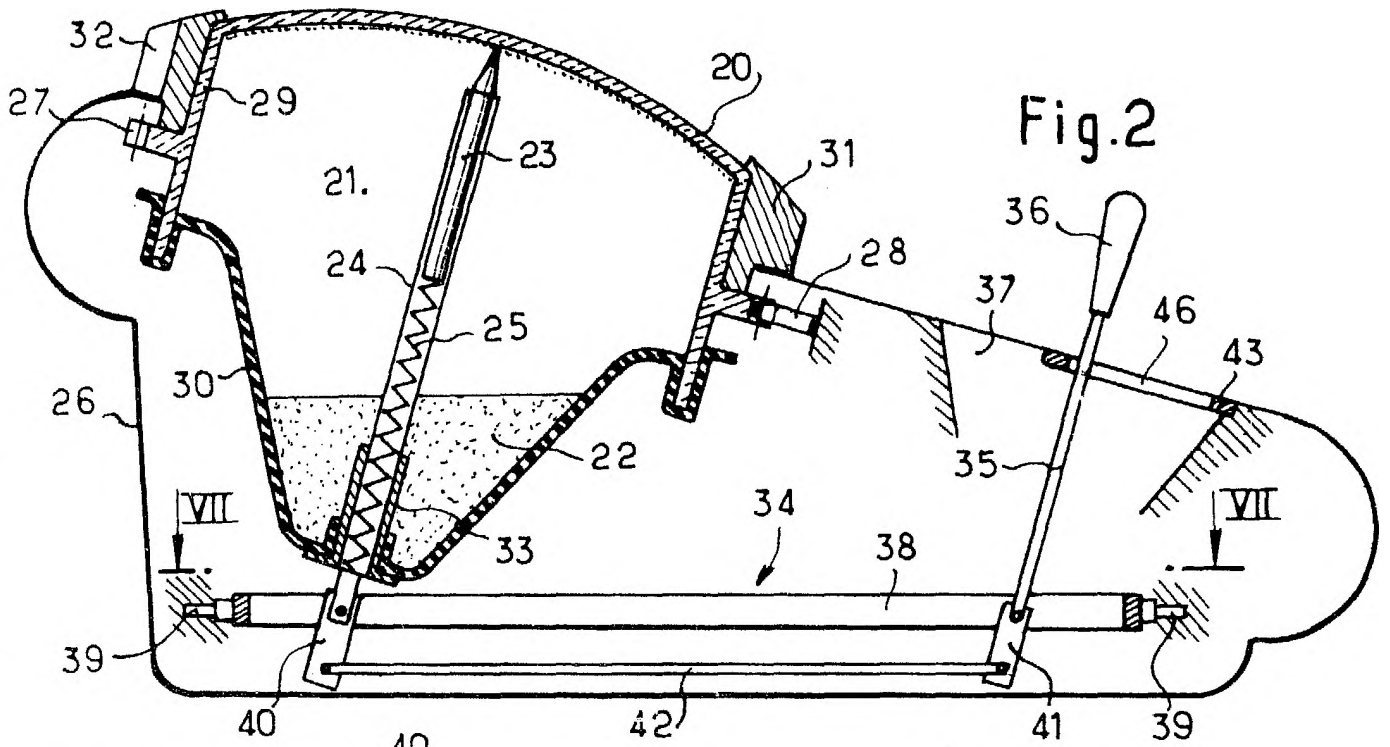
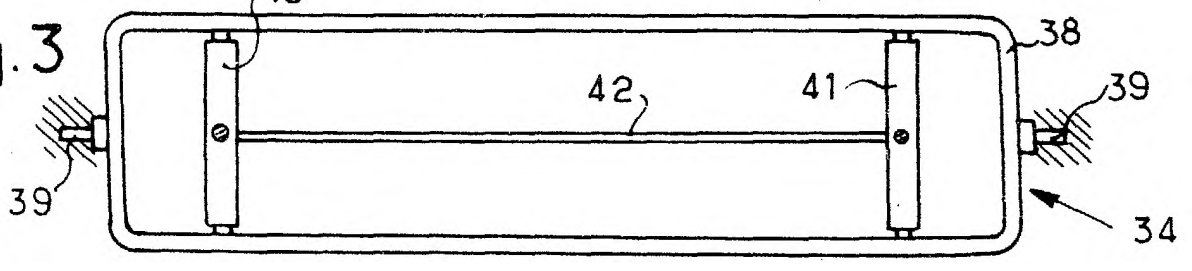


Fig. 2

Fig. 3



Kamp